

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16087 *Resolución de 27 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Alanís (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 133, de 14 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Funcionarios Administrativos, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alanís, 27 de julio de 2025.—La Alcaldesa, Ana Rivero Rivero.